

Reunión de la Comisión provincial

Se aprueban numerosos asuntos de trámite y se conceden varias gratificaciones

Se anuncian para el mes de mayo las oposiciones a oficiales terceros

Ayer, a las veinte, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Victoriano López Guerrero, con asistencia de los diputados señores Montero de Espinosa, Cuevas, Durán y Cordovilla, asistiendo el interventor señor Pacheco y el secretario señor Abarrategui, y adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada del telegrama del mayor domo mayor de Palacio agradeciendo, en nombre de su majestad el Rey, la salutación de la Comisión provincial, hecha en virtud de acuerdo de la sesión anterior.

Hacer constar en acta, a propuesta del señor Sánchez Cortés, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del excelentísimo señor ex presidente del Consejo de ministros don Miguel Primo de Rivera.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad a Juan Cintas, de Salvatierra; Pedro Corcobado y Vicenta Damiana, de Badajoz; Hilario Caballero, de Espargos de la Serena; y don Juan de los Rios, de Mérida.

Conceder ingreso en el Manicomio del Carmen, de Mérida, a los dementes Lucrécia Jiménez, de Maguilla, y Vicente Galano, de San Vicente de Alcántara.

Trasladar al mismo Manicomio desde el Hospital provincial a los dementes Felipe González, Antonio Llerena, de Fregenal, y Asunción Gracia, de Villafranca de los Barros.

Autorizar salida del Manicomio de los acogidos Juan Carretero, de Montijo; Manuel Rodríguez, de Mérida, y Julio González, de Málaga.

Conceder ingreso en el Hospicio provincial a los niños Liborio, Amalio y José Luis Morillo, de Usagre.

Conceder a Mauro Gómez y su esposa, de Mérida, la proyección del exposito Petronio García.

Aprobar y devolver para su ejecución, por no tener extralimitaciones legales que corregir, los padrones de cédulas personales de Alburquerque, Baterno, Llera, Magacela, Quintana de la Serena, Siruela, Oliva de Mérida y Chelès.

Aprobar cuentas de inspección, liquidación, conservación y obras por administración de los caminos vecinales siguientes: Hinojosa del Valle a Ribera del Fresno, Villalba de los Barros a Corte de Peleas, Fuente de Cantos a Pallares por Montemolin, Garbayuela, y de talleres.

Aprobar informe de la Intervención de fondos provinciales en reclamación del Ayuntamiento de Badajoz sobre abono del 5 por 100 de recaudación de cédulas personales de 1927 a 1928.

Autorizar a don Juan Durán para practicar en el Hospital de San Sebastián en la especialidad de Ginecología y operaciones, y desestimar solicitud de conformidad con el informe del diputado delegado sobre nombramiento de médico interino que reglamentariamente ha de proveerse por oposición.

Transmitir al señor abogado de la Diputación actas sobre falta de carbón en expedientes de Puertollano para los Asilos de Beneficencia, a fin de que practique la reclamación judicial correspondiente.

Quedar enterada de autorización concedida por el señor gobernador civil de la provincia para hacer nombramientos con arreglo a circular telegráfica de Gobernación de 8 de febrero, y nombrar en su consecuencia médico agregado del Hospital de San Sebastián a don Alfonso Ambel, e interinamente encargado del quirófano y calefacción del mismo Hospital a don Antonio Márquez González, y mozo auxiliar del Laboratorio histológico a don Juan Enriquez Anselmo.

Desestimar, con arreglo a informe facultativo, escrito de don Julián Lergo, interesando el uso de aguas medicinales en la sala de Maternidad del Hospital de San Sebastián.

Solicitar del señor gobernador civil autorización para nombrar un celador de niños en la Casa de Caridad, en vacante por jubilación del que la desempeñaba.

Contribuir con cien pesetas al Congreso Nacional de Interventores, que ha de celebrarse próximamente.

Conceder un mes de licencia por enfermedad al enfermero del Hospital Francisco Abrantes Ruiz.

Conceder donativo de cien pesetas a la estudiantina de Barcarota.

Idem mil pesetas de subvención para la construcción en Sevilla de una estatua al insigne pintor extremeño Francisco de Zurbarán.

Adhírsele a petición de los penados del Dueso en solicitud de indulto dirigida al Gobierno.

Quedar enterada del escalafón de funcionarios administrativos de la Diputación y remitir a informe del señor letrado de la Diputación las reclamaciones contra el mismo formuladas.

Nombrar oficiales primeros de la Diputación en turno de antigüedad y con arreglo a acuerdo de la sesión anterior a don Manuel Jiménez Sánchez y don Germán Valero Vázquez y oficial segundo a don José Pardo Pinto, sin dar retroactividad a estos nombramientos, que regirán a partir de la última sesión del 15 del actual en que se dictó el acuerdo en que se basan.

Remitir a informe del señor diputado delegado de los Establecimientos provinciales de Beneficencia instancia de don Angel Valera, don Andrés María Merchán y don Cecilio Martínez Medeto, solicitando continuar como médicos supernumerarios con derecho a ocupar vacantes subsiguientes.

Conceder una copa como premio para las tiradas próximas del Tiro de Pichón.

Desestimar instancia de don Rafael Lara solicitando ser nombrado oficial primero por haberse acordado cubrir estas vacantes con arreglo al Estatuto provincial.

Conceder 250 pesetas como dote para contraer matrimonio a la asilada Bernarda Morales.

Abonar cuenta de efectos en el Gobierno civil y de instalación eléctrica en la Diputación a don Vicente Marceño y don Manuel Solís.

Declarar responsable por débitos a la Diputación a los Ayuntamientos de Puebla de Obando y Valle de Santa Ana.

Conceder gratificación al director, profesores y auxiliares de la Sección

Artístico-Musical de la Escuela provincial de Artes e Industrias.

Desestimar instancia de Hilario Cordón solicitando subvención para oposiciones en Madrid por no estar esta petición incluida en el Reglamento de auxilios para estudios y becas y tratarse en todo caso de carga municipal.

Atender a petición del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz dando el nombre al Dispensario antipalúdico de Zalamea de la Serena de don Diego Granado Mata, director que fué del mismo, muerto recientemente en el cumplimiento de su deber y conceder a su viuda subvención para entierro y lutos y pensión por una sola vez, equivalente al haber que aquél disfrutaba.

Señalar para el día 12 de mayo próximo el comienzo de las oposiciones para oficiales terceros de la Diputación y comunicarlo a la Junta Calificadora de Destinos civiles a los efectos oportunos y proceder a la designación del Tribunal para las mismas en la próxima sesión, invitando al efecto al Instituto General y Técnico y Escuela Normal de Maestros a que designe cada uno un vocal para referido Tribunal, en virtud de haber transcurrido con exceso los tres meses que en la convocatoria se fijaban para tener lugar los ejercicios después de anunciada.

Conceder un plazo al recaudador de cédulas personales de Badajoz para que constituya la fianza correspondiente.

Proponer al Consejo de Administración del Matadero de Mérida la reforma de los artículos 14 y 31 del Reglamento del mismo.

Resolver reclamaciones formuladas contra el padrón de cédulas personales de Badajoz correspondientes al año de 1929, estimando las interpuestas por don Reyes Bas Rojas, don Nicolás Calvo Mediavilla, doña Josefa Martínez Olmedo, doña Consuelo Lecó Sánchez, doña Pilar Rincón Marcella, doña Pilar de la Plaza, don Isidoro Herrero Parra, don Juan Bautista Silvestre, don Juan Fernández García, don José Seco Gallego y doña Agustina María López, y desestimar las reclamaciones formuladas por don Fernando Rodríguez Ramos, don Antonio Gervas Cubilla, don Manuel Exposito López, doña Manuela Pérez Romero, don Juan Puerto Fiz y don Anastasio Sánchez Muñoz; proceder a rectificación de tarifa y clase de la cédula de don Antonio Gutiérrez Figueroa, del mismo precio que la que le fué asignada, y reclamar antecedentes para resolver reclamación de don Timoteo Fernández Fernández.

La sesión terminó a las veintitrés y treinta.

Un cementario para salir al paso de algunos errores

Con todo el respeto que nos merecen las personas y la consideración que debemos a quienes ejercen funciones públicas, queremos hacer un comentario—siquiera sea ligero—de las manifestaciones hechas por el presidente de edad de la Diputación, señor López Guerrero, y por algunos señores diputados al examinar temas tan candentes como el concierto de la Mancomunidad de Diputaciones para la construcción de caminos vecinales y el empréstito de tres millones de pesetas dedicado a pagar deudas, construir caminos, adquirir acciones del Matadero Industrial de Mérida y construir en Zafra un Mercado permanente.

Las opiniones que avaloraron sus respectivos criterios los señores diputados, merecen nuestro respeto, pero hemos de salir al paso de ellas porque así lo impone el principio que hemos sustentado y la lealtad que debemos a la opinión de nuestra provincia.

Se leyó una Memoria brevísima de la Intervención de Fondos que contiene los datos numéricos del concierto de Mancomunidad para la construcción de caminos vecinales y a vuelta de pulsar números vino a sacarse la conclusión de que la provincia de Badajoz debe renunciar a construir su red de caminos en estos cinco años y emprender la marcha lenta hasta que se cumplan treinta a partir de 1928. Para ello se pedirá al Estado que anule el concierto de la Mancomunidad, a condición de que mantenga durante los treinta años la subvención de un millón de pesetas doce mil y pico de pesetas.

Y aquí es donde radica el error fundamental. La subvención del Estado es aportación voluntaria que puede anular cuando le venga en ganas, cada año en cada presupuesto, y teniendo presente que el actual Gobierno manifiesta un criterio restrictivo—y para ejemplo vean lo que ha acontecido con el problema ferroviario—, lo más seguro es que cerce del presupuesto general del Estado esa parte, con lo que la provincia de Badajoz se quedaría sin millones y sin caminos vecinales.

Pero aun es el mejor caso; es decir, que el Estado acceda a la rescisión del concierto de la Mancomunidad y conceda la subvención por treinta años, tendremos que el progreso de la provincia de Badajoz se retrasa en otras tantas anualidades, continuando intrasmitibles por muchos años sus principales y más ricas comarcas.

¿Es posible pensar que esto es un error? Pues sí como tal se considerase, habrá que pensar que alcanza a las treinta y seis Diputaciones de régimen común que forman la Mancomunidad, no siendo posible sostener que entre todas ellas no hubiera una sola ni un sólo técnico que se le ocurriera indicar el error capital en que supuestamente se incurria.

Se argumenta que la Sección de Vías y Obras provinciales no puede desenvolver en cinco años el trabajo necesario para invertir los diecinueve millones resultantes del empréstito; y contra eso, nosotros tenemos que declarar que por esta sola razón y para que sea exclusivamente, se dotó aquel Negociado del personal suficiente, llevando a técnicos y auxiliares capacitados para dar un rendimiento en ar-

Se han firmado los decretos del Ministerio de Instrucción pública nombrando rectores y vicerrectores de Valencia y Granada

Se hace extensivo a los funcionarios de Administración civil dependientes de la Instrucción pública el derecho a ascenso sin cambios de residencia

EL CAPITAN GENERAL DEL DEPARTAMENTO MARITIMO DE EL FERROL DESEMPEÑARA EL MISMO CARGO EN EL DEPARTAMENTO DE CADIZ

Ha sido nombrado capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol el marqués de Magaz

Madrid, 29.—Entre los decretos del Ministerio de Instrucción pública puestos a la firma de su majestad el Rey, figuran en el día de hoy los siguientes:

Haciendo extensivo a los funcionarios generales de Administración civil el derecho al ascenso, sin cambiar de residencia.

Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Valencia don Joaquín Ros y al vicerrector don Emilio Castell.

Nombrando rector de la Universidad de Valencia a don Francisco Zucacárcos, y vicerrector de dicho Centro docente a don José Gascó.

Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Granada don Fernando Garrido y al vicerrector don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Nombrando rector de la Universidad de Granada a don Francisco Mesa, y vicerrectores a don Miguel Guirau y don Carlos Rodríguez López.

Concediendo la encomienda de Nelo de Alfonso XII a don Uvillán Celso.

FIRMA DE MARINA

Madrid, 29.—Se han firmado los siguientes decretos del departamento de Marina:

Disponiendo el cese del capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol don José González y González, y nombrándole capitán general del Departamento marítimo de Cádiz.

Nombrando capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol al marqués de Magaz.

DESAPACHO CON EL REY

Madrid, 29.—Despacharon con el Rey el presidente del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Economía.

Al salir el general Berenguer dijo a los periodistas que no había llevado ningún decreto a la firma del monarca, y que de lo demás no tenía noticias que comunicar.

El ministro de Instrucción pública facilitó a la Prensa la relación de los decretos que había sancionado el monarca.

El señor Wais dijo que había sometido a la regia sanción el decreto confirmando al señor Pan de Salazar en la Dirección general de Aranceles.

Disposiciones del "Diario del Ejército"

Madrid, 29.—Entre las disposiciones insertas en el "Diario del Ejército", figuran en el día de hoy las siguientes:

Disponiendo que el oficial del Cuerpo de Oficinas militares don José Asensio García, que estaba en situación de disponible en la primera región, pase al Gobierno militar de Badajoz.

Disponiendo que don Julián García Carrasco, oficial del Gobierno militar de Badajoz, pase a la Capitania general de la segunda región.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al teniente de la escala de reserva don Angel Hernández Izquierdo, peticion que ha sido instruida por el Gobierno militar de Badajoz.

monía con el desarrollo de esos planes.

Huelga la consideración de que para hacer el trabajo en treinta años no necesitaría la Diputación provincial mantener su Sección de Vías y Obras con las consignaciones actuales, debiendo reducir su personal a lo estrictamente necesario.

Hablóse también del empréstito de tres millones de pesetas; y se incurrió en el error de confundir la garantía o aval con los recursos afectos a la obligación. A la entidad prestataria no le interesa "con qué pagará la Diputación el débito contratado, sino que bien responderán de la obligación en caso de que normalmente no se efectúe el pago". Y por esto es por lo que el contrato considera "garantía o aval de la operación" todos los ingresos de la Diputación y principalmente el cinco por ciento procedente de rústica. Este es, sencillamente, una obligación formularia y retentiva.

La Diputación, al acordar el concierto del empréstito, buscó el recurso necesario para satisfacer normalmente el compromiso que contraía y ese recurso fué "LAS QUINCE ANUALIDADES ESTIPULADAS PARA EL PAGO POR CONCIERTO DE LOS ATRASOS QUE TIENAN LOS PUEBLOS DE CONTINGENTE PROVINCIAL".

Y para que se enterara de una vez unos y otros, y especialmente la opinión, que es para quien nosotros escribimos, hacemos constar que la Diputación provincial de Badajoz declaró afectos a esa obligación el concierto económico con los pueblos por los atrasos que éstos tenían procedentes del contingente provincial, y emplazamos al señor presidente de edad para que públicamente confirme o niegue, tomando los asientos necesarios, esta declaración que hacemos de un modo categórico.

El jefe del Gobierno se ha dirigido a los presidentes de las Diputaciones pidiendo que contribuyan al esplendor de la Exposición Iberoamericana

El estudiante Sbert ha pedido a su abogado que entable la correspondiente querrela contra los que han preparado la nota de que está en relaciones con los Soviets

EL 12 DE ABRIL SE CELEBRARA EN PALACIO UNA RECEPCION EN HONOR DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE UROLOGIA

El próximo viaje de sus majestades los Reyes a Sevilla y Barcelona y la reunión en esta última capital de las personalidades municipales que estén en posesión del Toisón de oro

Madrid, 29.—El general Berenguer ha dirigido una carta al delegado regio en la Exposición de Sevilla, señor Cañal, comunicándole que se ha dirigido a los presidentes de las Diputaciones provinciales de toda España indicandoles la conveniencia de que sus respectivas provincias contribuyan al mayor esplendor de las fiestas algunos actos culturales o de carácter social.

Barcelona, 29.—El rector de la Universidad se ha dirigido al ministro de Instrucción pública pidiéndole se establezca el doctorado en dicho centro docente, correspondiendo así a los deseos de Barcelona y de Palma de Mallorca.

PIDIENDO LA IMPLANTACION DEL DOCTORADO

Barcelona, 29.—El rector de la Universidad se ha dirigido al ministro de Instrucción pública pidiéndole se establezca el doctorado en dicho centro docente, correspondiendo así a los deseos de Barcelona y de Palma de Mallorca.

EL ESTUDIANTE SBERT

Barcelona, 29.—El estudiante Sbert ha emprendido su viaje con dirección a Palma de Mallorca.

Antes ha rogado a su abogado que persiga a los que le atribuyen que está en relación con los Soviets.

RECEPCION EN PALACIO

Madrid, 29.—Se ha señalado la fecha del día 12 de abril para la celebración en Palacio de una recepción en honor de los miembros del Congreso internacional de Urología.

EL VIAJE DE LOS REYES A SEVILLA

Madrid, 29.—De efectuarse el viaje de sus majestades los Reyes a Sevilla, pasará en esta capital la Semaña Santa, y para prolongar su estancia durante la feria adelantará la fecha de la salida, que probablemente será el lunes o el martes antes.

EL VIAJE A BARCELONA

Madrid, 29.—De regreso los Reyes de Sevilla, efectuarán su viaje a Barcelona.

UNA NOTICIA DE LA PRENSA EXTRANJERA

Madrid, 29.—La Prensa extranjera, comentando el viaje de los Reyes a Barcelona, dice que probablemente se reunirán en aquella capital las personalidades mundiales que estén en posesión del Toisón de oro.

COMETEN UN ROBO Y ENTRAN A UN NINO EN UN CAJON DE LA COMODA

Barcelona, 29.—En el domicilio de don José March penetraron hoy unos desconocidos, que lograron robar 1.000 pesetas.

Como vieron que uno de los hijos del señor March, de dos meses de edad, estaba llorando, lo entraron en uno de los cajones de la cómoda, a fin de que no pudiese llamar la atención de la servidumbre.

Cuando los padres regresaron a su domicilio sacaron al niño a punto de ser víctima por asfixia.

FUNERALES POR PRIMO DE RIVERA

Barcelona, 29.—En la iglesia de la Merced, y organizados por la U. P., se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del marqués de Estella.

En las Carmelitas se celebraron también honras fúnebres por el general Primo de Rivera, y que fueron organizados por los jefes y oficiales de la guarnición.

Se ha facilitado el extracto del reglamento por el que han de regirse en lo sucesivo los servicios de Abastos

Man cumplimentado al Monarca el embajador de Chile y el duque de Rimodivar del Valle

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA COMPANIA TELEFONICA HABLE AL MINISTRO DE JUSTICIA DE VARIOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL DESPIDO DEL PERSONAL

Como quedan constituidos los servicios de Abastos en lo que afecta a las provincias y localidades

Madrid, 29.—El ministro de Economía facilitó a la Prensa el extracto del reglamento, la ejecución y aplicación de los servicios de Abastos.

Estos servicios se reducen a una doble organización, la de policía y la de subsistencias, ambas dependientes del Ministerio de Economía.

Estarán encomendados los servicios respectivos a la Dirección general de Agricultura, que en el aspecto de subsistencias estará asesorada de la Junta Central de Abastos.

Los servicios provinciales estarán dependientes de los gobernadores civiles, asesorados por las Juntas provinciales, y en los pueblos los alcaldes necesitarán de la asistencia de los órganos que se nombren o estén constituidos.

Las subsistencias quedarán divididas en alimenticias de primera categoría y de consumo indispensables.

Cuando medidas se tomen tendrán el carácter de transitorias, hasta que se especifique cuales sean las atribuciones que se les conferan.

La regulación de los precios, como igualmente la expropiación de alimentos permanentes, temporalmente sólo se podrá llegar mediante la aprobación del ministro de Economía, a propuesta de los gobernadores civiles.

También se le faculta para la distribución de las subsistencias y la policía de las mismas quedarán afectas a los Ayuntamientos, que procederán a la revisión de las tasas para modificarlas o dejarlas subsistentes, según su criterio.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 29.—El general Berenguer ha recibido al alcalde de Valencia, al conde de Alta y al señor Rodríguez de Viguera.

CUMPLIMENTANDO AL REY

Madrid, 29.—El embajador de Chile estuvo en Palacio para presentar al monarca al músico chileno Ceire, autor del himno al soldado español, que se canta con carácter obligatorio en las guarniciones chilenas.

También estuvo en Palacio el duque de Almodóvar del Valle, que al salir dijo a los periodistas que como hacía tiempo que no veía a su majestad el Rey, había ido a saludarle.

EN JUSTICIA

Madrid, 29.—El señor Estrada recibió al presidente de la Sociedad de Empleados de la Compañía Telefónica, que expuso al ministro algunos aspectos de las actuaciones del juez especial señor Alvarez Rodríguez, encargado de la instrucción y estudio del expediente instruido con motivo del despido del personal.

EL CONSUL GENERAL EN CONSTANTINOPLA

Madrid, 29.—Ha llegado a Madrid el cónsul general de España en Constantinopla.

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 29.—La "Gaceta" de hoy inserta una disposición dictando se constituya una comisión de funcionarios para que proceda a la formación de un nuevo proyecto de reglamento, por el cual se han de regir los servicios penitenciarios.

EL "DIARIO DEL EJERCITO"

Madrid, 29.—Entró las disposiciones insertas en el día de hoy en el "Diario del Ejército", figura una dictando que los cursos de oficiales alumnos y alumnos de Artillería de la antigua Academia sean de ocho meses, disfrutando los escolares de un mes de permiso a la terminación del octavo mes.

También aparece otra disposición dando las normas para la provisión de los cargos de maestros de fábrica y taller de Artillería.

En breve saldrán para Ginebra, para ampliar estudios, dos alumnos de la Escuela Industrial de Madrid

Es la primera vez que alumnos de esta Escuela salen fuera de España para realizar estudios

EL SEÑOR SANGRO IRA A GINEBRA SI EL TRABAJO DE SU MINISTERIO SE LO PERMITE

Una intervención con el ateneista que se opuso a que se nombrara socio honorario del Ateneo a Unamuno

Madrid, 29.—El ministro de Trabajo al recibir a los periodistas les manifestó que en breve saldrán para Ginebra dos alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, con el fin de asistir a las reuniones de estudios económicos afectos a la Sociedad de Naciones.

El señor Sangro dijo que era la primera vez que salen fuera de España estudiantes de la Escuela Industrial, revelando eso la importancia que el Gobierno ha concedido a los estudios que en ella se cursan, y poniendo de relieve la orientación que en lo sucesivo han de dársele.

Agregó el ministro que las Compañías ferroviarias han facilitado a los estudiantes billetes gratis.

El señor Sangro hizo resaltar la complacencia de su majestad el Rey al firmar ayer los decretos de concesión de medallas de oro del Trabajo a las ciudades de Barcelona y Sevilla, por el esfuerzo que ambas capitales han realizado para el engrandecimiento de la Exposición.

Los periodistas le preguntaron si iría a Ginebra para asistir en representación de España la Oficina Internacional del Trabajo, contestando el señor Sangro que lo dudaba, pues todo dependía del trabajo que en aquella tuviera en el Ministerio.

También preguntaron los periodistas por el estado en que se encuentran los proyectos del ministro referentes a la reforma de los servicios en el Ministerio.

El señor Sangro respondió que por la tarde celebraría una conferencia con el ministro de Economía, pero que no dieran a esta conversación carácter político, porque ni lo tenía ni el había nunca tenido matiz político de clase alguna.

UNA INTERVU CON UN ATENEISTA

Madrid, 29.—Un periodista se ha entrevistado con la señora Kegera, ateneista que votó en contra de la proposición del doctor Alarón para que se nombrara socio honorario a Unamuno.

Expone su criterio de que así como admira a Unamuno desde el punto de vista literario, no puede consentir que el Ateneo, nombrando socio honorario, defienda una bandera de un matiz político.

El acto de ayer tiene una significación marcadamente política, y si el ateneista puede tener en el orden particular las ideas políticas que mejor le parezca, no debe llevarlas al Ateneo, cuya misión es únicamente cultural.

Se declaró monárquica y de gran espíritu patriota, no hostil a la dictadura, y reconoce las grandes ventajas y beneficios que ha traído a España.

Creo que la Monarquía es el único régimen que aceptan los españoles. Defiende por espíritu el régimen monárquico, y la dictadura, al venir a España, fue impuesta por la necesidad, pues ya Costa había previsto que España necesitaba de una dictadura de diez años.

EN HONOR DEL DOCTOR BARRINA

Madrid, 29.—Hoy se ha obsequiado con un almuerzo al doctor Barrina, por la campaña que a favor de la cultura física ha venido realizando.

Asistieron 150 comensales. Asistieron, entre otras personalidades, los señores Suárez Inclán, Joste, en representación del príncipe de Asturias; Van-Baumberghen, Polanco y otros.

El doctor Barrina dió las gracias por el homenaje que se le tributaba, y prometió continuar realizando una intensa labor en favor de los ciegos y de la cultura física.

En la Asamblea de Artes Blancas se ha solicitado la supresión del Consorcio del pan

Los agentes de negocios han solicitado del ministro de Economía la colegiación obligatoria

LA COMPANIA DEL MONOPOLIO DEL PETROLEO HA OBTENIDO DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR UN BENEFICIO DE QUINCE MILLONES OCHOCIENTAS DIECINUEVE MIL PESETAS

En la Embajada de Cuba han sido impuestas las grandes cruces condecoradas por aquel Gobierno, a varios generales y jefes del Ejército español

Madrid, 29.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado la Asamblea de Artes Blancas, con asistencia de numerosas representaciones.

Se discutió el asunto relacionado con la venta del pan y de la supresión del Consorcio.

También se acordó elevar un escrito al ministro de Economía y al alcalde, pidiéndole que suprimiera aquel organismo, que se consideraba lesivo a los intereses del pueblo e impedía que las fábricas harineras pudieran desarrollar un comercio en armonía con las gestiones que en la actualidad vienen realizando.

CONCESION DE LA MEDALLA DEL TRABAJO

Madrid, 29.—En la Delegación de Hacienda se ha celebrado el acto de imponer la medalla del Trabajo al colaborador de contribuciones don Ramón Herrán, que lleva cuarenta y seis años prestando sus servicios.

Han pasado por sus manos 400 millones de pesetas. El tesoro de la Delegación de Hacienda pronunció un discurso, enalteciendo las dotes de honradez y laboriosidad del condecorado.

Seguidamente impuso la medalla.

PIDIENDO LA COLEGIACION OBLIGATORIA

Madrid, 29.—Una comisión de agentes de negocios ha visitado al ministro de Economía para solicitar que se decretara la colegiación obligatoria de los agentes de España, depositando la correspondiente fianza.

Hicieron presente al ministro que con anterioridad había hecho la misma petición al señor Aunós, que aunque prometió atenderla, abandonó el Ministerio sin dar satisfacción a ella.

EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE

Madrid, 29

LA BOLSA HERNIA

Table with columns for 'Día 28', 'Día 29', and various market data including 'Serie F', 'AMORTIZABLE 4 POR 100', and 'ACIIONES'.

Advertisement for 'Buen apetito tendrá su hijo si le hace tomar como estimulante este activo restaurador' featuring 'HIPOFOSITOS SALUD' and 'Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones'.

En la Presidencia El general Berenguer, aunque algo indispuerto, pasó toda la tarde trabajando en su despacho oficial

El general Berenguer llegará mañana a Madrid, tomando posesión de su nuevo cargo. El partido reformista ha conseguido autorización para celebrar un acto público. Madrid, 29.—El general Berenguer permaneció trabajando durante toda la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército, aquejado de un catarro sin importancia.

Noticias de Barcelona El alcalde anuncia la celebración de brillantes festejos en el recinto de la Exposición

El ex ministro de Hacienda Cambó ha publicado un nuevo libro titulado "Por la concordia". Barcelona, 29.—Como de costumbre, recibió hoy a los periodistas el alcalde señor conde de Güell. Manifestó que se estaban organizando diversos y atractivos festejos que se han de celebrar en la Exposición.

UN NUEVO LIBRO DE CAMBO DICE EL GOBERNADOR

Barcelona, 29.—El periódico "La Veu" publica en su edición de hoy el primer capítulo de un nuevo libro del señor Cambó, titulado "Por la concordia", y en el cual hace un detenido estudio de los resultados que se pueden obtener de la confraternidad entre los intelectuales castellanos y catalanes.

Advertisement for 'Lo mejor Para tejidos - Para cielos - Para revestimientos. Para tubos - Para decorados. Uralita'.

¿COMO CURAR SU HERNIA?

Las únicas soluciones tiene usted a seguir: la operación quirúrgica, siempre expuesta a la fatal reproducción y demás contingencias propias de toda operación, a la que no todos quieren ni pueden someterse, o bien la aplicación de un aparato herniario de tan sólida garantía y altas cualidades constructivas, que por sus prácticos resultados merezca la total confianza del herniado.

Advertisement for 'HERNIADOS' featuring 'BOLETIN DE SUSCRIPCION' and 'El reductivo "VIDA" de la casa LAZARO de Barcelona'.

En el momento actual Los señores Sánchez Guerra y Alba han acordado la creación de un partido político

El director de un periódico es objeto de una agresión por parte de un ex jefe del Gabinete de censura. Las reformas militares aparecerán el próximo martes en el "Diario del Ejército". Madrid, 29.—Se sabe por conducto fidedigno que los señores Sánchez Guerra y Alba han acordado, después de sus conversaciones en la capital francesa, la constitución de un partido político, en contra de lo que estos días se ha venido diciendo por la Prensa.

LA ALIANZA REPUBLICANA

Madrid, 29.—Bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux ha celebrado hoy reunión la alianza republicana, tratándose en ella acerca del momento político actual de España. Entre los acuerdos adoptados figura el de solicitar del Gobierno la autorización necesaria para celebrar un acto de carácter político en la plaza de toros el día 27 del próximo mes.

LAS REFORMAS MILITARES

Madrid, 29.—El martes aparecerá en el "Diario Oficial del Ejército" el decreto relativo a las reformas militares. UN EX JEFE DE LA CENSURA A PALEA AL DIRECTOR DE "LA REGION"

Santander, 29.—El comandante señor La Iglesia, que fué jefe del Gabinete de Censura durante la dictadura, hizo objeto en el día de hoy de una agresión al director del periódico "La Región" don Epifanio Puján, por haber éste publicado un sueto en el que atacaba el proceder seguido por el señor La Iglesia.

LA VISITA DEL MINISTRO DE FOMENTO

Zaragoza, 29.—A las ocho de la mañana del día de hoy, y como previamente se había anunciado, llegó a esta capital el ministro de Fomento, siendo objeto de un cariñoso recibimiento. En la estación le esperaban las autoridades y numeroso público.

REGRESO DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona, 29.—Procedente de Madrid ha llegado hoy el jefe superior de Policía señor Toribio. Dijo también el conde de Güell que en el Pueblo Español se verificarían algunos festejos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona, 29.—El Juzgado del distrito de la Barceloneta ha ordenado la libertad de dos hermanos que habían sido detenidos días pasados por haberseles ocupado la cantidad de 60.000 pesetas, que se suponía pertenecía a Federico Mira, que como se sabe, fué el que verificó la estafa en la Compañía de M. Z. A.

ELOGIANDO LA OBRA DE JORDANA

Melilla, 29.—El residente francés, señor Sait, hablando con los periodistas, ha elogiado la obra desarrollada por el general Jordana al frente de la alta Comisaría de Marruecos. Dijo también que se consideraba imprescindible la colaboración franco-española, a fin de resolver todos aquellos asuntos que pueden facilitar la labor de conciliación y de paz que a ambos países se les tiene encomendado.

EL INFANTE DON CARLOS, AGASAJADO

Sevilla, 29.—En el restorán del Pasaje de Oriente se ha celebrado hoy un banquete organizado por todos los jefes y oficiales de la guarnición como despedida al infante don Carlos.

Advertisement for 'Banco de Ahorro y Construcción' with details on 'CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION DE 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales'.

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados, Transparentes para cristales, Cueros y cuero japonés, LINCRUSTA, BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable.

Advertisement for 'Suero americano CUTTER' and 'LUBRICANTES DE BOLSAS COJINETES'.

El Real Unión de Irún se ha querrelado contra el periódico "Informaciones"

La Federación Nacional de Fútbol ha tomado un plausible acuerdo. Un maquinista mata a un marinero. Madrid, 29.—Con motivo de unos comentarios deportivos publicados recientemente por el periódico "Informaciones", el Real Unión de Irún ha entablado una querrela.

ANTE LOS PARTIDOS DE LA LIGA

Madrid, 29.—La Federación Española de Fútbol, teniendo en cuenta la importancia de los partidos que han de celebrarse en el campeonato de la Liga, ha tomado el acuerdo de proceder al nombramiento de delegados suicientemente capacitados para que intervengan directamente en los partidos, a fin de que se celebren dentro del mayor espíritu y pureza futbolística, que repercutirá ostensiblemente en la clasificación, que de esta forma será justa.

UN HOMBRE MUERTO A TIROS

Valencia, 29.—Comunican de Baudia que en un vapor sueco, anclado en el puerto, se ha registrado hoy un trágico suceso, que ha costado la vida a un marinero. El protagonista fué el maquinista, el cual se valió, para llevar a efecto sus propósitos, de una pistola, con la que disparó repetidas veces sobre el desgraciado marinero.

DOS MOZOS DISPUTAN POR CUESTIONES AMOROSAS

Granada, 29.—En el cortijo Negro celebraba en el día de hoy un baile un mozo que ha de incorporarse al actual resplazo y a cuya fiesta concurrirían varios jóvenes amigos suyos de los pueblos limítrofes. Entre ellos se hallaba Francisco Carrillo, el cual bailaba con su novia, cuando se le acercó Ricardo González intentando que la joven bailase con él.

UN MALEANTE A PALEA A UN NIÑO

Vigo, 29.—Ante un establecimiento de bebidas se encontraban hoy varios niños escuchando un gramófono. En aquel preciso instante llegó al establecimiento un sujeto de pechosos antecedentes llamado Luis Fernández, el cual, viendo que los niños le estaban mirando, se dispuso a darles un golpe con uno de ellos, de tal forma, que le dejó en estado de gravedad, rompiéndole dos costillas.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Madrid, 29.—En la Embajada de Cuba ha tenido hoy lugar el acto de imponer las grandes cruces a los generales Cavalcanti, Sanjurjo, don Federico Berenguer, Saro y Barreto, a los coroneles Pérez, Alejo y Vázquez, y a los tenientes coronales Luque, Sevilla y Duque y al comandante Deus.

SESION DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

Madrid, 29.—También ha celebrado sesión la Junta de accionistas de la Compañía Telefónica, quedando aprobada la Memoria del año anterior. Se tomaron varios acuerdos relacionados con el despido del personal.

COMISION DISUELTA

Madrid, 29.—La Delegación española en la Oficina Internacional de Higiene de París pasa a depender de la Dirección general de Sanidad, quedando disuelta la comisión.

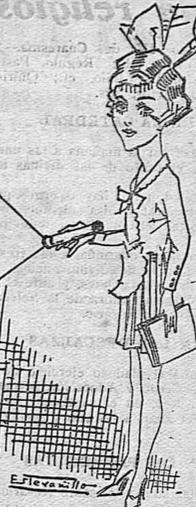
FORMACION DE GRUPOS AGRARIOS

Madrid, 29.—Dicen de Zamora que los labradores han propuesto a los campesinos que se unan en grupos agrarios como medio más fácil de defender los intereses agrícolas.

Advertisement for 'Anuncios breves' and 'Siempre lejía Sol' with details on 'ALUMINIO puro, Batería de cocina baratinisima, LA LUZ'.



CINEMATÓGRAFO-1930



MISCELANEA

LEEMOS EN "A B C"

"Esperanza, o la presa del diablo". Cinegrama de ambiente andaluz, anuncian los carteles, y efectivamente, algo hay de ello en esta cinta, estrenada el lunes en el cine de San Carlos.

Es una película más con sus defectos y aciertos (más defectos que aciertos) y a base del consabido argumento nada nuevo ni original. La interpretación principal a cargo de la Romerito, San Germán y Kínidos, muy cuidada.

"Gbría". El argumento pobre, anticuado y folletinesco. "La película, aparte de los defectos del guión cinematográfico, adolece de los defectos de nuestro naciente arte, que lucha con la escasez de medios para realizar cualquier iniciativa."

Deploramos no poder hablar en forma más lisonjera de nuestro arte cinematográfico. Nuestros lectores recordarán cuanto dicho a este respecto. Es una lástima, y también una vergüenza, que la incomprensión y la tacañería de los que se sienten empresarios, y la falta de preparación y espíritu de los que dirigen y actúan, nos hagan correr lamentables ridículos ante la producción extranjera. Preferible sería desistir en absoluto. Otra vez hablaremos largamente del asunto.

LILLIAN GISH IMPRESIONA "EL CISNE"

Antes de determinarse a abandonar el género de "roles" que hasta ahora había interpretado, Lillian Gish lo pensó mucho.

Esta estrella, que es una de las cuatro o cinco grandes figuras cinematográficas, cuyo renombre data de quince años, se ha despedido de los "roles" de ingenua que tanto admiráramos.

En "El cisne", su primera figura hablada para Los Artistas Asociados, Lillian Gish adopta una personalidad de muchacha moderna.

Comprende—declara la artista—que es un peligro rechazar las cosas buenas del pasado, para ir en busca de otras...; considero además que la fama de que disfruto la debo a estos "roles" de muchacha inocente y candida, que siempre he interpretado, pero el mundo cambia y con él los gustos del público.

"En "El cisne" soy una muchacha que conoce las realidades de la vida. "En una palabra, me parece más indicado crear una figura de mujer contemporánea, cuyo aspecto nos es familiar, que afectar una ignorancia y reserva excesiva que no encontramos en ninguna muchacha."

Lillian Gish modifica también su modo de vestir. En "El cisne" luce toillettes ultramodernas, dibujadas expresamente para ella; por grandes modistos parisienses. "El cisne" está realizado por Paul L. Stein bajo la supervisión de John Considine Jr. en los estudios de Los Artistas Asociados. El reparto incluye además a Rod Lo Roque, Conrad además a Rod La Rocque, Conrad Philippe Lucy.

"LA CANCIÓN DEL DÍA" SERA VERTIDA AL INGLÉS

Comunican de Londres que los productores de la cinta española "La canción del día" han llegado a un acuerdo con una empresa británica para que sea traducido al inglés el argumento de la obra para hacer de ella una versión en aquel idioma.

En virtud de este acuerdo, la divulgación de la primera película hablada española será infinitamente mayor, ya que toda la América, la española y la inglesa; y todo el Reino Unido podrán reír los chistes y las situaciones cómicas de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, y admirar las canciones populares del maestro Guerrero.

Por esta vez en España se intenta, con la filmación de "La canción del

día", la edición cinematográfica con todas las garantías técnicas y toda la organización necesaria para un éxito que todos debemos desear. Por primera vez una película española tiene abiertos todos los mercados del mundo.

EL TRIUNFO DE DOS COMICOS

Nos informan de la Radio Pictures Corporation, editora de la maravillosa producción sonora espectacular "Rio

Rita", que pronto dará a conocer en España Cinematográfica Verdager, distribuidora del material de esta poderosa entidad, que en vista del éxito, sin precedente, logrado por los actores cómicos Robert Weesley y Bert Wheeler, en su primera citada producción para la Radio, ha decidido esta contratarlos para nuevas realizaciones, y figurarán, por tanto, con papeles de importancia, en algunos otros films, que también tendremos ocasión de conocer.

Acercas de estos dos ingeniosísimos artistas dicen cuantos han visto "Rio Rita" que, en efecto, hacen verdadero derroche de su gracia, que es gracia fina y espontánea.



Prosiguiendo en nuestro propósito de dar a conocer los detalles más al alcance del gran público en la cinematografía sonora, reproducimos parte de un notable artículo del célebre productor alemán Erich Pommer, que publica "El Sol":

"Los discos fueron el procedimiento empleado en primer término, porque se permitía utilizar la larga y variada experiencia de la industria fonográfica. Se trataba, sin embargo, de un método que necesariamente había de ser provisional, dado que una placa fonográfica sólo puede registrar ocho mil vibraciones por segundo, siendo así que el oído humano está en condiciones de percibir no menos de doce mil vibraciones. El procedimiento fonográfico de los aparatos Klanfilm, empleados para el registro de las películas de mi producción, permite recoger doce mil vibraciones por segundo y aproximarse, por lo tanto, en la máxima medida posible a la reproducción exacta del tono. La fotografía sonora ocupa en el film una raja de tres milímetros de anchura, y la impresión óptica y acústica de la cinta se efectúa por separado. Mientras la cámara fotográfica registra las imágenes, la cámara acústica, situada a distancia en un gabinete absolutamente libre de toda vibración, opera el registro de la parte sonora de la película. Toda película sonora es, sin embargo, editada también en discos, a fin de poder facilitar la proyección en los pequeños teatros que no disponen de los costosos aparatos que el sistema de la fotografía acústica exige.

El tirano de la cinematografía sonora es el micrófono. Los micrófonos que en nuestros talleres se emplean son de una sensibilidad extrema y llegan, por ejemplo, a registrar inducciones eléctricas emanadas de las lámparas para iluminación totalmente imperceptibles al oído humano. Estas inducciones las percibe, claro está, el operador acústico desde su cabina; pero el descubrimiento y eliminación de las mismas es causa, a veces, de que el rodaje de una escena haya de aplazarse horas y más horas.

Dos de las mayores dificultades técnicas opuestas a la cinematografía sonora han sido ya vencidas. Al principio, para eliminar el ruido del manubrio de la cámara fotográfica, fué ésta encerrada en una cabina, y las vistas tomadas a través de un grueso cristal. La cabina era inmóvil, y esta inmovilidad daba a todas las escenas una rigidez que evocaba involuntariamente en la memoria del espectador el primitivismo técnico de los comienzos de la cinematografía muda. Esta dificultad ha sido vencida por el simple medio—nuevo hueco de Colón, pero era preciso que alguien diera con ello—de encerrar la cámara fotográfica en una cabina transportable sobre ruedas de caucho, oscilante y giratoria, que permite dar al objetivo toda la movilidad que se desee. La cámara fotográfica, absolutamente silenciosa, no ha sido, aun cuando algunos pretendan lo contrario—inventada todavía; pero se ha llegado ya a po-

der colocar el micrófono a una distancia de cincuenta o sesenta centíme-



Los zapatitos de Janet Gaynor

tros de la cabina fotográfica, y este resultado es ya en extremo apreciable. No menos importante es el resultado obtenido en cuanto se refiere a la iluminación de las películas sonoras, empleados en los talleres resultaron incompatibles al principio con el micrófono. Hubo que sustituirlos con lámparas corrientes de máxima potencia, completamente silenciosas, pero manifestamente insuficientes para dar la debida intensidad lumínica a ciertas escenas. Por esta causa son pálidas o imprecisas muchas de las imágenes de las primeras películas sonoras. Este defecto, corregido por me-

dio de la colocación en las lámparas de aisladores acústicos semejantes a los que en los aparatos receptores de "radio" eliminan los ruidos parasitarios, y hoy tienen las películas sonoras idéntica intensidad lumínica que las mudas. Otros son, además, los progresos técnicos realizados por la cinematografía sonora en el curso de un período que, por lo corto, no puede todavía ser contado por años. Pero su enumeración completa daría a esta crónica proporciones desmesuradas y queda, por tanto, para una crónica siguiente."



"UN PLATO A LA AMERICANA"

Carácter del film.—Un crítico madrileño, después del estreno de este film en Callao, ha dicho sencillamente que es "una gran película". Nosotros podemos decir otro tanto, hablando en

su aspecto general. Es una gran película; por lo menos, como sonora, y lo más perfecto que hasta el momento se ha presentado en Madrid. Y no es que la parte musical, ligera, alegre, reidora, como si fuese hecha a propósito para Jannet Gaynor, la bellísima



única y verdadera ilusión de su cabecita de niña. En "Un plato a la americana", film sonoro magistralmente logrado, ha querido dar a conocer lo único que faltaba para reconocerla en España, como la proclamaban entre la pleyade de estrellas de Hollywood, "La star de inocencias", ha querido dar a conocer la inocencia de su vocicita menuda como su figura.

nocer en el mundo entero. Son los zapatitos de sus caracterizaciones de vicio y de miseria de la Diana y de Angela, que la hicieron célebre. En el trabajo duro de estos films, rodando por el arroyo inundo de París en la Barrera de la Estrella, y luego en los sordidos arrabales de Nápoles, más que otra prenda de su atavío, eran los que marcaban el verdadero carácter de la protagonista. ¡Zapatitos manchados del tango de tantos lugares innobles, habéis tenido la delicadeza de hacer volar a la artista por lodazales de infancia, sin que nunca se manchasen sus alas de pureza!

De sus dos humildes caracterizaciones, la Diana del "Séptimo cielo" y Angela de "El ángel caído", ha conservado dos cosas, la fama y estos zapatitos que muestra en las fotografías...

La artista, aunque creyente fervorosa, no ha podido sustraerse a cierta vaga superstición muy infantil, como su alma, que le ha hecho conservar con cariño estos zapatitos de sus primeras caracterizaciones, como un porte-bonheur.

Los zapatitos de Janet Gaynor! Son toda la historia de sus primeros tiempos de lucha, de desilusiones, de trabajo febril para destacar sobre la muchedumbre de artistas consagradas. Esos zapatitos deformados y sucios trajeron a sus manos finas de bebé los primeros miles de dólares brillantes, prometiendo; dólares que le proporcionaron la más pura satisfacción de su existencia humilde, la satisfacción inefable de un beso apasionado y una mirada de gratitud en los ojos de su madre, que no tenía más apoyo en la vida que el trabajo de su dulce hija.

¡Zapatitos rotos y mugrientos de Janet Gaynor! Con ellos se dió a co-

e infantil "star", le añada cosa sustancial, es que armoniza como pocas veces ocurre con el ambiente sencillo del asunto. Respira éste un acento claro de optimismo placentero, de bonhomía ensañadora y espiritual. Sería un espectáculo acabado si no se acentuase bastante su condimento de revista muy "a la americana", con atrevidas plasticidades, como por ejemplo la exhibición, a nuestro parecer innecesaria, de las "señoritas de conjunto" en una playa elegante. Es éste uno de los grandes errores de las empresas productoras. El cine posee recursos propios y no tiene por qué pedir prestados al teatro lírico decadente de hoy elementos de naturalismo inoportuno... Es lástima que esta película no resulte adecuada para que la puedan gustar todos los ojos de todas las edades. Entendemos nuestro deber expresarlo así...

Escenario.—El asunto es muy sencillo. Una jovencita modesta e inteligente, ante la contemplación del retrato de un joven millonario, publicado en un periódico, siente nacer en su alma un amor romántico, no por irrealizable menos grato. Es más bien una aspiración inocente a la felicidad difusa y rosada que toda cabeceita de diecisiete años se complace en alimentarse.

man el armazón del asunto, hay un obstáculo respetable: los celos de la novia auténtica, del millonario, joven moderna, despreocupada y frívola. Vencidos uno por uno los obstáculos, la muchacha humilde ve al fin realizarse su sueño en la inefable realidad de una boda por amor, por verdadero amor, con el apuesto millonario. Elementos favorables.—La impresión de la vida moderna americana. La "mise en scène" bien centrada en el asunto y el ambiente. El aspecto del hall donde se celebra la fiesta benéfica. La parte de revista bien comprendida. El espectáculo atrayente de unas fiestas populares. Toda la ejecución del más característico clasicismo americano.

Técnica.—La realización fotográfica es inmejorable. Como en pocas películas sonoras, resalta en ésta la limpieza y nitidez de las fotografías. Hay algunas a contraluz, en la escena de la fiesta de caridad, que son un verdadero y afortunado aiarde. Son notables también las perspectivas de la playa.

Interpretación.—No hay para qué insistir en el elogio de Jannet Gaynor, la bella protagonista del film. Es su trabajo un derroche de humorismo, de inteligencia y de discreta movilidad. Charles Farrell, su inseparable compañero de triunfos, como decimos en otro lugar, acrecienta la fama de su nombre en esta película. Los demás intérpretes, particularmente el chiapaneco Paul Whiteman, rayan a estimable altura.

Acción.—Americana. Técnica sonora.—La adaptación orquestal y vocal, bien recogida. Muy a tono con la frivolidad y ligereza del asunto. La vocicita alada de Jannet Gaynor resulta muy agradable, aunque ni quita ni añade a su trabajo de interpretación.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

HOY LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION

BEN-HUR

SE PROYECTARA COMPLETA Y SOLAMENTE HOY

POP RAMON NOVARRO y MAY MC. AVOV

MAÑANA, EXTRA "FOX"

LLEGANDO A TIEMPO

EL MARTES, "PARAMOUNT"

UNA FARSA PARISIEN

PRONTO... ¿.....?

TEATRO ROYALTY

PROXIMA REAPERTURA

Le: Vd. todos los días

"CORREO EXTREMEÑO"

¡NIÑAS FOTOGENICAS...!

¡NENES FOTOGENICOS...!

¡ATENCIÓN!

TODO JOVEN, DE UNO Y OTRO SEXO, ¿ESTAMOS?... QUE EN LA MEDIDA DE SUS ILUSIONES CRÉA POSEER CUALIDADES FOTOGENICAS, DEBE ESTAR PREVENIDO.

¿PARA QUE?

POR LO PRONTO, PARA IRSE ENTERANDO DE LAS CONDICIONES DE NUESTRO PROXIMO "SUPER-CONCURSO" (EN EL CINE TODO ES SUPER) QUE COMENZAREMOS A PUBLICAR EN BREVE.

TODA NIÑA INCLINADA A LO TRAGICO PUEDE IR ENSAYANDO ANTE EL ESPEJITO ALGUNO DE LOS GESTOS CARACTERISTICOS DE SU ARTISTA PREFERIDA, VERBI GRATIA: DOROTHY MACKAILL, NORMA SHEARER, ETC., ETC. SI, POR EL CONTRARIO, LE ATRAE LA JUERGA Y EL PITORREO, PUEDE INTENTAR, POR VIA DE ENTRETENIMIENTO, ALGUNA TRAVESURA A LO MARY PICKFORD, O PIRUETAS A LO CLARA BOW.

DEL MISMO MODO: CUALQUIER JOVEN ANIMADO DE ESPIRITU DRAMATICO PUEDE A COMETER BARBARIDADES AL ESTILO DE GEORGE BANCROF, O EN CASO CONTRARIO COMPRARSE UNAS GAFAS DESCOMUNALES, GAFAS DE ASTA DE BUEY, Y PONERSE A HACER EL OSO, IMITANDO A HAROLD. ESTO LES SERA DE GRAN UTILIDAD PARA EL CONCURSO.

¡NIÑAS FOTOGENICAS!

¡NENES FOTOGENICOS!

¡VUESTRO PORVENIR ESTA LOGRADO!

Vida religiosa Guía del forastero

Domingo IV de Cuaresma.—Sr. Juan Climaco, abt.; Régulo, Pastor, Zósimo, obs.; Clinto, cl.; Quirino, Dominio, Victor, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas.

Después de tertiá hay asperges, procesión claustral y misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor magistrat.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el canto del divino oficio. Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Continúa el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey, en el santísimo sacramento del altar, a las seis y media de la tarde.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LAS CARMELITAS

Solemne tríduo

Esta tarde, a las seis, comenzará en la iglesia de este convento un solemne tríduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, a intención de la piadosa señora doña Joaquina Villanueva de Martín de Saavedra, en acción de gracias por un beneficio recibido por la poderosa intercesión de esta santa.

Después de exponerse el Santísimo y rezarse la estación mayor y el santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente, habiendo después plática, que estará hoy a cargo del doctor don Antonio Salvador de la Cruz, y la de mañana al del también doctor don Juan Fernández y Fernández, ambos profesores del Seminario; la plática del último día, o sea el martes, correrá a cargo del doctor don José Comino García, conógnico de esta santa iglesia Catedral.

Se terminará los tres días con la reserva y bendición sacramental. Se suplica la asistencia de los fieles a estos solemnes cultos.

VIA-CRUCIS

En Santa Ana

Tendrán lugar esta tarde a las cinco, habiendo cánticos.

En las Trinitarias

También se hará esta piadosa devoción a las cinco de la tarde y habrá cánticos apropiados.

EN SAN AGUSTIN

El próximo martes continuará en esta iglesia el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio, que se hará con gran solemnidad en la misa que al efecto se dirá a las ocho de la mañana; se suplica la asistencia de los muchos devotos del santo.

EN SAN ANDRES

Mañana empieza el solemnisimo quinario que dedica al Santísimo Cristo de los Aflijidos que se venera en dicha iglesia, la piadosa señora doña Faustina González Salado, con ocasión del primer aniversario de la bendición de su imagen.

Todas las tardes, a las siete, después del rezo del santo Rosario, se hará un piadoso ejercicio, terminando con sermón y solemne Miserere.

Predicarán los señores siguientes: primer día, don Amador Almeida, capellán castrense; segundo día, don Ildefonso Jiménez, notario mayor del Obispado; tercer día, don Eloy Soriano Díaz; cuarto y quinto días, señor cura párroco.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se dirá una misa que se aplicará por todos los difuntos de la feligresía.

EN LA CONCEPCION

Las conferencias para caballeros

Comienzan hoy y terminan el 5 de abril, estando a cargo del reverendo padre Ricardo Cuadrado, S. J., a las ocho de la noche.

Es un acto de católica ciudadanía la asistencia. La Iglesia lo recomienda y Dios lo bendice. Por ejemplaridad, no falte.

Ejercicios espirituales para caballeros

Comienzan hoy domingo y terminan el domingo 6 de abril, con la comunión general.

Todos los días, a las ocho de la noche, santo Rosario, al que seguirán unas conferencias dogmático-morales.

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida
Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.
Expres (martes, jueves y sábados), a las 9'35.
Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.
Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15.
Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.
Expres a Sevilla (sábados y martes), a las 23'40.

Horas de entrada

Expres de Sevilla (lunes y jueves), a las 8.
Correo de Madrid número 610, a las 10'15.
Tren mensajero número 650, a las 13'15.
Omnibus número 620, a las 19'20.
Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.
Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida
Mixto, a las 6'25.
Mercancías con viajeros, a las 7'15.
Expres (lunes y jueves), a las 8'25.
Correo, a las 15'55.
Horas de entrada
Correo, a las 8'22.
Mercancías con viajeros, a las 20'25.
Mixto, a las 21'5.
Expres (sábados y martes), a las 23'8.

El tiempo

Servicio meteorológico nacional

DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 745.1, 746.2, 746.5, 746.0.
Temperatura: 13.2, 7.8, 20.0, 20.0.
Humedad: 60, 83, 49, 52.
Tensión del vapor: 6.8, 6.6, 8.5, 9.1.
Viento: calma, calma, SW, NW.
Velocidad en m. por s.: 0, 0, 2, 4.
Estado del cielo: despejado, casi despejado, nuboso, despejado.
Lluvia en mm.: 0, 0, 0, 0.
Evaporación en mm.: 0.6, 0.2, 0.3, 0.8.

Temperaturas extremas.—Máxima al sol, 30.0; mínima a la sombra, 21.3; mínima, 6.8.
Estado general, según telegrama del servicio: Buen tiempo.

Sombreros de señoras y niños

Gran surtido en modelos de las principales firmas de Madrid y París para la próxima temporada.

Se hacen toda clase de reformas.

Viuda de Baldomero García

Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ

Los modelos se exhiben en el interior.

Asistirán los congregantes de San Luis y los dirigirá el reverendo padre Ricardo Cuadrado, S. J. La hora de comunión se avisará oportunamente.

Ejercicios para criadas de servicio

Empiezan el martes 1 de abril, a las seis de la tarde, con la plática preparatoria, y terminan el domingo 6, con la comunión general.

Todas las mañanas, a las seis y media, santa misa, con una instrucción. Por la tarde, a las cinco, santo Rosario y Meditación. Será director el reverendo padre Sinfiriano Fernández, S. J.

Ejercicios para niños y niñas

Empezarán el martes 1 de abril y terminarán el sábado con la comunión general, y al fin se dará la bendición papal.

Todos los días por la mañana, a las diez y media, tendrán unas instrucciones y Meditación. Los dirigirá el reverendo padre Laureano Fernández, S. J.

Desde Mérida
Un niño está a punto de ser atropellado por un automóvil de alquiler

Es preciso moderar la velocidad de los vehículos a través de la población
En el día de hoy se celebrarán dos encuentros en el campo de la Motigua

El hecho de que las poblaciones no estén construidas para el tráfico moderno, con la estrechez de sus vías y hasta las dificultades de su pavimento, contribuye a que estemos constantemente con el alma en un hilo, los que tenemos hijos y... no tenemos automóvil.

Es lo general que el individuo que se agarra al volante, pierde insensiblemente la noción del peligro para el que marcha a pie y los vemos, con más frecuencia de la que quisiéramos, marchando por ahí sin pensar en lo fácil que es el que, al cruzar una calle, se interponga un carro, una bicicleta o simplemente un peatón.

Pero ayer, no ciertamente por causa del conductor del coche, un auto de alquiler derribó a un chico que, como un loco, se cruzó en el camino del automóvil que, gracias a la poca velocidad que llevaba, permitió maniobrar al conductor, parar en seco y evitar un día de luto.

Esta es una prueba de que la prudencia, la prudencia que nunca se podrá tachar de excesiva, es factor de mucha importancia para evitar casos tristes.

Felicitemos al amigo Senero, conductor y propietario del vehículo, por su serenidad, y a la familia del niño, por haber salido indemne.

EL PARTIDO DE FUTBOL EN LA ANTIGUA

En vez del Racing Unión Sporting que había de contender con el reserva del Emérita, se desplazará a nuestra ciudad el reserva del Deportivo Balmopié, de Don Benito, que a las cinco de la tarde de hoy celebrará un interesante match con nuestros segundos.

A las diez de la mañana se celebrará una "becerrada", digo un partido de campeonato local, entre el Red Star y la Gimnástica Deportiva.

Arbitrará el primer partido el aficionado don Juan Ambrosio Nevado, y el segundo don Manuel Baltar.

MONDEJAR

La Bolsa de Nueva York se mantendrá tranquila todo el día, pero en otros países ocurrirán retrocesos financieros de importancia.

La política francesa, dice madame Fraya, será tan mala como el tiempo. Augura "un nuevo hombre para la política francesa", y ese no es Tardieu. Cree que ese hombre no tardará en resurgir, y dice que la Cámara francesa sufrirá una gran desviación hacia la izquierda.

¿Hay alguien que sonríe? Desde que en 1929 profetizó la muerte de Foch y Clemenceau dos meses antes de que

ocurriera, desde que vio las horrosas inundaciones en el sur de Francia, y desde que presintió la caída de la dictadura española y la muerte del general Primo de Rivera, hace nuevas profecías

Algo sobre la jornada de trabajo

En general, madame Fraya no es pesimista; pero hoy ve el cielo cubierto de negras nubes. Saturno es el que rige el año 1930, y de sus amenazadoras signos nada bueno se puede esperar. Es más, la constelación indica peligro de guerra, pero la divina nos tranquiliza diciendo que por ahora no habrá derramamiento de sangre. De todos modos...

También el tiempo en los primeros meses de verano, es decir, en los meses de vacaciones, no será muy halagüeño. Ya la primavera nos traerá muchas lluvias y no habrá que esperar buen tiempo hasta agosto y septiembre.

La fábrica de algodón Pau-Tshen no se dejó llevar por las manifestaciones de los demás fabricantes de algodón y dejó introducida la jornada de ocho horas. Según me ha dicho, con tal limitación en el tiempo de trabajo no sólo no ha perdido, sino que, sin tener que elevar los gastos de producción, ha conseguido un aumento en la fabricación. La concurrencia clara es que niega en absoluto este aserto.

"Ta-Kung-Pao", el principal diario de Tientsin, ataca energicamente a los fabricantes de algodón, y dice: "Si la ocupación de los obreros es el único medio para preservarlos del comunismo, ¿por qué no introducir entonces la jornada de veinticuatro horas? Así les faltaría seguramente el tiempo para incurrir en errores."

En la política francesa, dice madame Fraya, será tan mala como el tiempo. Augura "un nuevo hombre para la política francesa", y ese no es Tardieu. Cree que ese hombre no tardará en resurgir, y dice que la Cámara francesa sufrirá una gran desviación hacia la izquierda.

¿Hay alguien que sonríe? Desde que en 1929 profetizó la muerte de Foch y Clemenceau dos meses antes de que

ocurriera, desde que vio las horrosas inundaciones en el sur de Francia, y desde que presintió la caída de la dictadura española y la muerte del general Primo de Rivera, hace nuevas profecías

Algo sobre la jornada de trabajo

En general, madame Fraya no es pesimista; pero hoy ve el cielo cubierto de negras nubes. Saturno es el que rige el año 1930, y de sus amenazadoras signos nada bueno se puede esperar. Es más, la constelación indica peligro de guerra, pero la divina nos tranquiliza diciendo que por ahora no habrá derramamiento de sangre. De todos modos...

También el tiempo en los primeros meses de verano, es decir, en los meses de vacaciones, no será muy halagüeño. Ya la primavera nos traerá muchas lluvias y no habrá que esperar buen tiempo hasta agosto y septiembre.

La Bolsa de Nueva York se mantendrá tranquila todo el día, pero en otros países ocurrirán retrocesos financieros de importancia.

La política francesa, dice madame Fraya, será tan mala como el tiempo. Augura "un nuevo hombre para la política francesa", y ese no es Tardieu. Cree que ese hombre no tardará en resurgir, y dice que la Cámara francesa sufrirá una gran desviación hacia la izquierda.

¿Hay alguien que sonríe? Desde que en 1929 profetizó la muerte de Foch y Clemenceau dos meses antes de que

ocurriera, desde que vio las horrosas inundaciones en el sur de Francia, y desde que presintió la caída de la dictadura española y la muerte del general Primo de Rivera, hace nuevas profecías

Algo sobre la jornada de trabajo

En general, madame Fraya no es pesimista; pero hoy ve el cielo cubierto de negras nubes. Saturno es el que rige el año 1930, y de sus amenazadoras signos nada bueno se puede esperar. Es más, la constelación indica peligro de guerra, pero la divina nos tranquiliza diciendo que por ahora no habrá derramamiento de sangre. De todos modos...

También el tiempo en los primeros meses de verano, es decir, en los meses de vacaciones, no será muy halagüeño. Ya la primavera nos traerá muchas lluvias y no habrá que esperar buen tiempo hasta agosto y septiembre.

¡Oid! ¡Oid! LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA EL FENIX PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS MANUEL CASTRO GALVAN.—Santa Lucía, 8. Badajoz.

Préstamos. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

Clemente A. Gallardo. Procurador y corredor de comercio colegiado.—Mérida (Badajoz) CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

J. BAENA.—Dentista. Recibirá consultas, en Villafraanca, los martes, Hotel Reverte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 8. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

Granja Pimpollares. Productora de ponedoras Leghorn blanca, Castellana negra, Pral'conda. Selección rigurosa. Líneas definidas. Altos pedigrées. Polluelos de un día. Adultos. Material. Alimentos. Consultas y proyectos gratis. Dirección: Corazón de Jesús. Badajoz

WHIPPET. EL MAS ECONOMICO DE COMPRA Y SOSTENIMIENTO. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros. 20 gramos de aceite por 100 kilómetros. Manuel Olleros San Juan, 12.—Teléfono 533.—BADAJOZ. Automóviles baratísimos seminuevos procedentes de cambios por WHIPPET

CITROEN ha vendido 75.000 en 1 año. ¿POR QUÉ? POR SER EL COCHE COMPLETO ECONOMICO, CONFORTABLE, RAPIDO, SEGURO Y CAPAZ DE SOPORTAR DURANTE MUCHO TIEMPO LOS TRABAJOS MAS DUROS. Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN, S. A., MADRID. Plaza de Cánovas, 5. Concesionario exclusivo: FEDERICO PLA-MERIDA

De sociedad. BADAJOZ. Viajeros. Procedente de Mérida estuvo en nuestra capital don Vicente Calderón. —De Zafra, don Pedro Tinoco. —De la Torre, don Ramón Tristáncho. —De Puebla de la Calzada, don Eduardo Maza. —De Ribera del Fresno, doña Alicia Vargas y don José Vargas. —De Cáceres, el señor conde de la Camorra. —De Montijo, don Francisco González. —De Segura de León, don Rodrigo Montero. —De Azuaga, don Plácido Durán. —De Olivenza, don Narciso Ramírez y don Casto Piriz. —De Villalba de los Barros, don Ceferino Carretero. —De Alconchel, don Antonio Marín. —De Santa Marta, don Enrique Alba. —De Ahillones, don Gerardo Núñez Rivero. —De Torre de Miguel Sesmero, doña Genoveva Hernández, su hermano don Angel y bella sobrina. SANTA MARTA. Bautizo. El 25 del corriente y hora de las dieciséis, recibió de manos de nuestro párroco señor Holgado el santo sacramento del bautismo el primer hijo de nuestro buen amigo don Antonio Santos Sánchez y su distinguida esposa doña María Rodríguez de Santos. Apadrinaron al "nuevo" infante los abuelos paternos don Francisco Santos Zerrallo y su virtuosa esposa doña Rosario Sánchez de Santos. Al nuevo infante se le impuso nombre de Antonio. Entre la numerosa concurrencia venimos a don Francisco Santos y señora, don Enrique Alba y señora, don Germán Meleno y señora, doña Isabel Toro de Santos, doña Isabel Bravo de Santos y doña Ascensión Zorrano de Sánchez. En el lugar destinado a la tranquilidad acordamos a ver a las señoras don Juan Bueno, don Antonio Ramírez, don José Santos, don Pedro y don Vicente Zerrallo, don Germán Meleno Torres y el simpático abuelo materno don Floro. El sexto encantador lo representaron las jóvenes señoritas Rosario Santos, Isabel Sánchez, Mary Alba, Pacha Sampelayo, Mary Sáinz, Pepita Aguilar e Ignacia González. El elemento fuerte estuvo representado por los jóvenes Antonio Alba, Gaspar Santos, Manuel Sampelayo y Francisco Meleno, y los diminutos Germánico y Floriche Meleno, que también alternaban, como los grandes. La servidumbre de la casa obsequió abundantemente con fiambres, dulces, jerez y habanos. En conjunto, un verdadero derroche en el que se puso de manifiesto una vez más las simpatías con que cuentan los señores Santos y Rodríguez, a las que con este motivo felicitamos muy cordialmente. UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carrocerías de lujo. Antonio Aiegro. FELIPE GUESA, 67. BADAJOZ. Se arriendan. San Miguel, de 1930, las dehesas de "Calderón" y la "Pipa" ambas en término de Valde de Legnés, con dehesa a hacer barbecho en el año de arriendo corriente. Informará el guarda de las fincas Para tratar, en Don Benito, con don Diego Arévalo. ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LEA V. CORREO EXTREMEÑO

WHIPPET. EL MAS ECONOMICO DE COMPRA Y SOSTENIMIENTO. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros. 20 gramos de aceite por 100 kilómetros. Manuel Olleros San Juan, 12.—Teléfono 533.—BADAJOZ. Automóviles baratísimos seminuevos procedentes de cambios por WHIPPET

Hijo de Miguel Mateu. Maquinaria agrícola e industrial y Oficinas técnicas. Concesionario para el centro de España de "Industria Siderúrgica", S. A. Calles Prado, 27, 7 Santa Catalina, 5. MADRID. TRACTORES "FIAT" TIPO 80 HP. A GASOLINA. TRIPLICADORAS AUTOMATICAS "MERCEDES". Patente número 96.849

Hijo de Miguel Mateu. Maquinaria agrícola e industrial y Oficinas técnicas. Concesionario para el centro de España de "Industria Siderúrgica", S. A. Calles Prado, 27, 7 Santa Catalina, 5. MADRID. TRACTORES "FIAT" TIPO 80 HP. A GASOLINA. TRIPLICADORAS AUTOMATICAS "MERCEDES". Patente número 96.849. La más perfecta, a gran rendimiento, para toda clase de cereales y leguminosas; la más completa, con elevador de mies desde el suelo, alimentación automática, elevador de grano a canchales, dos limpiezas de grano y cuerpo para el triturado, suavizado, cribado y aventado de la paja a la salida del macedero. M. del grano, empacadoras rotativas, etc. Gran stock de piezas de recambio. AGRICULTORES: Solicitar catálogos, precios y condiciones. Exposición Central

TARIFA DE PUBLICIDAD	
Pago adelantado	
Línea del tipo corriente	0,25
En 1.ª y 4.ª planas	1,00
Reclamos en 1.ª y 4.ª planas	1,50
Idem en las restantes	0,50

CORREO EXTREMEÑO

Reunión de la Permanente

La Cámara Urbana presentó una instancia dando cuenta de los acuerdos adoptados en su última sesión relativos a las obras de pavimentación

El señor Izquierdo tuvo una oportuna intervención en el expresado asunto

Han quedado cubiertas las dos plazas vacantes de médicos tocólogos

En el día de ayer fueron decomisados gran cantidad de panes por falta de peso

En el día de ayer, a las doce y cuarto, y bajo la presidencia del señor Gómez Tejedor, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente. Asistieron los señores Mediero, Nicolás, Izquierdo, Joven, Aguilar, el secretario señor López Moreno y el interventor de fondos, señor Sánchez Iglesias.

Se dio lectura al acta de la reunión anterior, quedando aprobada.

A continuación dió comienzo el orden del día, en el que figuraban los asuntos siguientes:

DE BENEFICENCIA

Se da cuenta de dos expedientes de lactancia instruidos por los vecinos Manuel Pizarro Espinilla y Leopoldo González Rodríguez, siendo favorablemente informados.

El señor secretario llama la atención a la Permanente respecto al crecido número de expedientes que aún están aguardando turno, rogando, por tanto, se aplase la instrucción de los mismos.

El director de la Gota de Leche manifiesta que el número de expedientes paralizados en espera de turno es de dieciocho.

Después de regular deliberación sobre el particular, no se acuerda nada en concreto.

SECCION DE CUENTAS

Quedan aprobadas las cuentas correspondientes a la semana actual, que ascienden a 365'80 pesetas.

PARA EL MONUMENTO A ZURBARAN

Los señores don Enrique Real Magdaleno, don Manuel Contreras Carrión y don Camilo Romero, en representación de la Comisión gestora para la creación de un monumento en Sevilla al ilustre pintor extremeño don Francisco Zurbarán, dirigen instancia rogando la cooperación económica del Ayuntamiento en pro de dicha obra, que perpetuará la memoria del preclaro hijo de Fuente de Cantos.

La Permanente estima la petición y reconoce la necesidad de contribuir a lo que se solicita, pero en vista de la disposición por la cual se prohíbe a los Ayuntamientos interinos hacer gastos extraordinarios, no se toma acuerdo definitivo, dejándolo sobre la mesa para cuando el Municipio esté plenamente constituido.

PETICION DENEGADA

José Sotoca Cordero presenta instancia solicitando permiso para proseguir la construcción de una casa en el ejido anserero de San Roque.

No se autoriza.

UNA CESION

Se da lectura a una instancia del vecino José Rodríguez Guisado, comunicando a la Permanente la cesión de la parcela número 19 del ejido anserero de San Roque, que le correspondió en el sorteo celebrado para tal objeto, solicitando, al mismo tiempo, el permiso necesario.

Se accede a lo solicitado, siempre que el nuevo dueño, Angel Hurtado Durán, se someta a lo prescrito en estas circunstancias.

LAS VIVIENDAS EN SAN ROQUE

Leopoldo Blanco Cruz, Alejandro Pérez Fernández y José Rodríguez Blanco, dirigen instancia solicitando permiso para construir viviendas en el ejido de San Roque.

Pasan al expediente general.

Braulia García Arroyo comunica que se da por notificada de la cesión de que ha sido objeto por parte de José Díaz, de la parcela que le correspondió en el sorteo de San Roque.

SIGUE LA RACHA

Ramón García Ocaña solicita se le conceda permiso para la apertura de un establecimiento de bebidas.

Queda pendiente de resolución previo el informe de la Inspección de Sanidad.

PERMISOS DE OBRAS

Se conceden permisos para verificar obras a los siguientes vecinos: Javier Montesino, Gabriel Rodríguez Barrientos, Manuel Alonso Rodríguez, Fernando López Salvador, Dolores Sanz de Santamaría, Pedro Calero Blanco, Angel Pesini Sáenz, Fernando Iglesias Rodríguez, Juan Lemus de los Santos, José Valero y Manuel Saavedra Martínez.

A doña Mercedes Lobo, dueña del café Mundial, se le autoriza para colocar veladores en la vía pública, con arreglo a lo establecido.

SOLICITANDO PENSION

Manuel Sardiña Cerezo presenta expediente favorablemente informado de aspirante a obrero pensionado.

Se acuerda pase al expediente general.

SOBRE LA PAVIMENTACION. LOS ACUERDOS Y PRETENSIONES DE LA CAMARA URBANA

Don Fulgencio Trujillo Campos, presidente de la Cámara Urbana de esta capital, presenta instancia comunicando a la Permanente que en la sesión últimamente celebrada por dicha entidad, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Felicitar efusivamente al Ayuntamiento por su acuerdo en acometer el estudio del problema de la pavimentación de las calles de D. Gabriel, Salmerón, plaza de Correos y Vicente Barrantes, y exigir responsabilidades en el caso de que las hubiere, demostrando así el interés que ha despedido en su gestión de interinidad en pro del beneficio común.

Segundo.—Nombrar una comisión para agregarse a la integrada por los señores concejales que han tomado

Información militar

Los soldados y clases cuyas familias fomenten la cria del gusano de seda se les concederán veinticinco días de permiso

La primera temporada de baños en Archeda empezará el 3 del próximo abril, terminando el día 21 del mismo mes

La orden general del pasado día 27, inserta, entre otros, los siguientes asuntos, de los que entresacamos los más interesantes:

LOS BAÑOS DE ARCHEDA

Para conocimiento de los jefes y oficiales de esta región, se hace saber que el Hospital militar de Archeda en la primera temporada de baños, estará abierto del 3 al 21 del próximo mes de abril, pudiendo hospitalizarse dentro de este plazo.

PERMISOS A LOS SOLDADOS Y CLASES

El excelentísimo señor ministro de Ejército, en telegrama del pasado día 26, dice al capitán general lo siguiente:

«Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 13 y 14 de disposiciones complementarias al reglamento Comisaría de Seda, aprobado por Real orden 30 de marzo 1927 ("Gaceta") 31, ruego vuestro faculte a los jefes de su mando concedan permiso de veinticinco días a clases y soldados cuyas familias crien al menos una onza de simiente de gusano de seda durante época de dicha crianza, quedando haberes a beneficio del material de los Cuerpos.»

LICENCIAS POR ENFERMOS

Al comandante del puesto de la Guardia civil de Valencia del Ventoso se comunicó el haber sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para pasarlo en dicho pueblo, al soldado de Sanidad José Bellodo Fernández.

Idem al de Corte de Peleas dos meses a favor del soldado de Aviación Domingo Esteban.

AUDIENCIA

Señalamientos de causas para el lunes y martes en las Secciones primera y segunda

En la Sección primera se verá una causa instruida por el Juzgado de Llerena en el delito de asesinato

En ella solicita el fiscal para el procesado la pena de dieciocho años de reclusión e indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 5.000 pesetas

Sección primera

Lunes.—Juzgado de Llerena.—Delito, tenencia de armas; procesado, Francisco López Pando.

Abogado defensor, señor Sanz; procurador, señor Ger.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión y multa conjunta de mil pesetas.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

Martes.—Juzgado de Llerena.—Delito, asesinato; procesado, Antonio Pablos Lora.

Defensa, señor Rabanal; procurador, señor Barriga.

Según las conclusiones provisionales del fiscal, el hecho se desarrolló en la siguiente forma:

Primera.—En la huerta de "La Parrilla", término de Fuente del Arco, vivían por el mes de junio próximo pasado, Carmen Lora Sánchez y sus hijos Antonio y Ricardo Pablos Lora, casado éste con Emilia Santos López, cuando entre ellos reinaba la mejor armonía por las dudas y recelos que tenía Antonio, hoy procesado, de que Ricardo y su mujer se aprovechaban abusivamente de la finca habitada y explotada por los cuatro, siendo por esto notoria la hostilidad y animadversión de Antonio hacia su referido hermano y cuñada. Así las cosas, el día 10 del citado mes, a eso de las tres de la tarde, y en ocasión de hallarse ausentes de la casa de dicha huerta Ricardo y su mujer Emilia Santos, aquel porque había ido por leña y ésta porque estaba lavando en una alberca próxima, salió también de la casa la madre, Carmen Lora, a una finca inmediata, quedando solo el procesado Antonio Pablos Lora, quien, sin duda por vengar los supuestos o reales agravios que creía recibidos de su cuñada, al ver que ésta se dirigía a la casa, desatada e inermemente, se apoderó de una escopeta propiedad de su hermano, que allí había y desde dentro de la casa, y en forma que aquella no pudo darse cuenta de la agresión ni aperebrirse a la defensa, de un modo súbito e inesperado, le hizo un disparo cuando ella llegaba al umbral de la puerta que le interesó el pulmón izquierdo y el corazón y le produjo la muerte casi instantánea.

El procesado, que tiene bien informada su conducta, es un sujeto de inteligencia deficiente y que sufre períodos de abulia, por lo que sufre en cuenta también otros datos psíquicos, debe calificarse de débil mental, estado que sin determinar su irresponsabilidad completa, influye notoriamente, para disminuirlos, en su consecuencia y en su voluntad.

Las cantidades que datan de años anteriores, y las cuales estima deber pasar a la vía ejecutiva para de esta forma conseguir se puedan abonar.

El señor Joven dice que es mejor dejar pendiente de resolución dicho asunto hasta que quede constituido el Ayuntamiento en debidas condiciones.

Así se acuerda por unanimidad.

LAS DOS PLAZAS DE MEDICOS TOCOLOGOS

En último término se procede al nombramiento de los señores médicos tocólogos en virtud del concurso abierto para cubrir las dos plazas vacantes.

Como del examen de las condiciones aportadas por cada uno de los concurrentes existen pocas diferencias, se procede a la votación secreta, que da el siguiente resultado:

Don Vicente Isaac Corvo Roldrigo, ninguno.

Idem al de Trassierra dos meses a favor del soldado de Ingenieros Antonio Maldonado Ramirez.

Idem al de Sirela tres meses a favor del cabo de Sanidad Teodoro Delgado Gabriel.

SOLICITA EL INGRESO DE SUS HIJOS EN EL COLEGIO DE HUERFANOS

Al coronel director del Colegio de Huérfanos de la Guerra en Guadalajara, se envía documentada instancia de doña Ana Cándida Almeida, solicitando le sea concedido a sus hijos el ingreso en mencionado Colegio.

PERMISO

Se han concedido veinticinco días de permiso para Castellón de la Plana al capitán del regimiento de Gravelinas don Emeterio Marcos Albarca.

PASAPORTE

Al suboficial del primer regimiento de Artillería, don Joaquín Santos Ponce, se le concede pasaporte para que venga desde Mérida a Badajoz.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Castilla, don Juan Almeida Vizcarro.

Imaginario: otro de Gravelinas, don Adolfo Gallego Alfaro.

Hospital y provisiones: sexto capitán del regimiento de Gravelinas.

Segunda.—Estos hechos constituyen un delito de asesinato cualificado por la alevosía, previsto y sancionado en los artículos 519, número 1, en relación con el 154 y 159, regla sexta del Código penal.

Tercera.—Procede condenar a dicho procesado a la pena de dieciocho años de reclusión con sus efectos legales, y abono de todo el tiempo que sufra prisión preventiva por esta causa, y al pago de 5.000 pesetas en concepto de indemnización a los herederos de Emilia Santos López.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

Sección segunda

Lunes.—Juzgado de Zafra.—Delito, lesiones; procesado, Antonio Salguero Gómez.

Defensa, señor Calderón; procurador, señor Barriga.

La pena de seis meses de prisión solicita el fiscal para el procesado.

Martes.—Juzgado de Mérida.—Delito, hurto; procesada, María Luisa Galán Fernández.

Defensor, señor Rabanal; procurador, señor Maqueda.

El fiscal solicita para el procesado la pena de seis meses de reclusión y 5.000 pesetas de multa.

La defensa pide la absolución.

LOS SUCEOS DE AYER

Juan Moreno Molina, de cincuenta y tres años de edad y natural de Badajoz, fué detenido en el paseo de Castelar por formar un gran escándalo y querer agredir al guarda que en aquel parque presta servicio, hallándose el mencionado Juan en estado completo de embriaguez.

Tobalido Montoya Amaya presentó una denuncia contra Juan Manuel Cortés Pérez porque el tal Juan, sin saber por qué, le dió cuatro bastonazos en la espalda.

El Tobalido fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones sin importancia.

Regist o civil

NACIMIENTOS

Julio Báez Gutiérrez. Chapín, 44.

Rafael Santos Rodríguez. Arco-Aguero, 49.

DEFUNCIONES

Angel Checa Manero, de veintidós años, septicemia. Felipe Checa, 61.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

De doce y media a dos, de hoy: 1.ª "Ay! Tomasa", pasodoble, coreable, primera vez. J. M. Domingo. 2.ª "La torre del Oro", preludio sinfónico, primera vez. Giménez. 3.ª "Los clavos", selección, primera vez. Serrano. 4.ª "Si vas a París, papá", onestep, primera vez. L. O.

Don Fernando Pinna Lopo, seis.

Don Mariano Mata Merchán, dos.

Don Serafín Gil González, cuatro.

Quedan, pues, nombrados, los señores Pinna y Gil.

SE LEVANTA LA SESION

A la una y media en punto, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

DECOMISO DE PAN

He aquí los señores industriales a quienes se les ha decomisado los panes que se enumeran, por falta de peso:

Luis Blanco, 103 panes y medio; Manuel Díaz, 18 y medio; Pedro Calpira, 20 y medio; Serafín Segura, 1 y medio; Francisco Rodríguez, 16; Félix Cienfuegos, 4. Total, 164 panes.

Intereses locales

El problema del alumbrado público urge ser solucionado

La Empresa Sevillana de electricidad está muy animada de plausibles propósitos que es necesario lleve a efecto

El problema del alumbrado público es, sin duda alguna, el que más se ha dejado sentir siempre en Badajoz, no solamente en los momentos actuales, pues el lamentable estado en que hoy se encuentra no es más que una herencia fiel de épocas anteriores.

Claro es que ahora su resolución resulta cada vez más apremiante, ya que las exigencias y adelantos de la vida moderna así lo reclaman.

Por eso y en repetidas ocasiones, hemos abordado el tema desde estas columnas, abiertas siempre para cuanto pueda redundar en beneficio de Badajoz y de su provincia, con la esperanza de que acaso pudiéramos conseguir un resultado satisfactorio en nuestros nobles deseos, que no son más que expresión palmaria del sentir general.

Sin embargo, hemos de consignar que, desgraciadamente, nuestros trabajos fueron estériles porque no encontramos eco en los llamados a resolver, siquiera fuese paulatinamente, la cuestión.

El alumbrado continúa haciendo gala de su debilidad, así en el radio de población como en la barriada de San Roque.

Que tal estado de cosas, aparte del poco vistoso aspecto que proporciona al ambiente urbano, trae aparejado grandes inconvenientes, los cuales sería premioso enumerar, es consecuencia exacta que no admite réplica ni discusión.

Ahora bien; somos, no obstante, optimistas en orden a su solución, porque abrigamos la creencia de que el problema planteado no ha de adoptar idénticas formas, sino que entrará en vías por las que fácilmente y en no lejana fecha se podrá conseguir aquélla.

Así lo deducimos al observar los plausibles propósitos de que la empresa sevillana está animada desde que tomó el traspaso a la empresa anterior.

Recordamos que a raíz del traspaso

visitamos en su despacho oficial al entonces alcalde, don Ricardo Carapeño—de grata memoria para Badajoz—y el cual nos expuso punto por punto los proyectos que la nueva empresa acometería, principal y esencialmente, el relativo a la transformación radical de la red del alumbrado.

Tan magno como imprescindible propósito—nos agregó el señor Carapeño—es muy probable que se lleve a efecto en el término de seis meses. La empresa sevillana es potente y además se ha dado cuenta perfecta de los males, ya endémicos, que aquejan a Badajoz, y se prepara por ello a ponerles oportuno y eficaz remedio.

Huelga decir que los comentarios de la opinión pública no pudieron ser más favorables, y que por ello la mencionada entidad se captó prontamente las simpatías de todos.

Poco después se daba el primer paso en la cristalización de los propósitos, y era iluminada espléndidamente la calle de Menacho.

Desde entonces acá se ha paralizado lo que tan admirablemente se comenzó.

No sabemos las causas que lo hayan motivado, pero sí es lo cierto que el concepto ciudadano ha sufrido una variación.

Claro es que por nuestra parte, como anteriormente hemos expuesto, confiamos en que se proseguirá la reforma cuya iniciación tanto efecto produjo y tantas manifestaciones de júbilo despertó.

Seguros estamos de que la empresa sevillana no ha de oponer un óbice al cumplimiento de sus propósitos, los cuales constan en el contrato con el excelentísimo Ayuntamiento, dando así el paso decisivo en pro del mejoramiento total de nuestro alumbrado.

Con ello no solamente vendrá a cubrir una necesidad sentida hasta la exageración, sino que también contribuirá a incrementar el prestigio de que goza y la voluntad dinámica de sus elementos directrices.

Granja de Torrehermosa

Consideraciones intrascendentes sobre una determinada figura local y del trabajo

El criterio para mí siempre respetable y respetado de la Dirección de este periódico no me permite contestarle esta vez, excelso Gabrielito, en el tono humorístico en que yo deseaba, puesto que es así la única forma en que a ti puede contestarse. Lo siento; de veras que lo he sentido... hombre.

Lo he sentido, por no poder cumplir de momento contigo como mereces, caballero boticario. Pero lo he sentido más que nada, porque tenía gran empeño en demostrarte que nuestro ex alcalde no sacó patente de invención de este estilo, que (cosa rara) le has atribuido, pues yo, sin necesidad de haber andado peregrinando como tú en Academias y Universidades de distintos puntos para que te dieran al fin el título de boticario, que tiene negro y que amenaza acabar pronto con tus días si sigues empujando en querer pagarlo con todo bicho viviente desde esas cátedras tabernarias que se has creado y adonde hallan muelle amigo todas tus ocupaciones, yo, repito, amigo boticario, sé también algo de esto, y me extraña no hayas querido reconocermelo siendo precisamente tú el primero que cuando publiqué en estas mismas columnas, hace ya algún tiempo (qué buenos amigos éramos entonces el ex alcalde, tú y yo!) aquella entretenida croniquilla titulada "¡Aquí hay un hombre perro!" viniste a mi felicitadome hasta con unos versos encomiásticos... que debías leer ahora en tus cátedras tabernarias, juntamente con otros que ahora haces para regocijo de tus oyentes, que admirarán en ti... un Fregoli o a un "Don Nini" por tus divertidos cambios de nimis.

Pero, ¡qué remedio!, siempre fuiste así de inseguro y veleidoso hasta para tus cosas más trascendentales, hasta para tus cosas más íntimas...

Y... no sigamos más. Descartada,

como te he dicho, y aunque bien a peable, la esperanza que hasta hoy alimenté de contestarte en el sentido que mereces... ¿para qué dilapidar ya más tiempo en tus locos caustos? Tú, Gabrielito, excelso Gabrielito, ilustre Gabrielito, enorme Gabrielito, eres... lo que eres, lo que el pueblo todo sabe que eres. Yo soy lo que el pueblo sabe también que soy. ¿A qué, pues, tu afán de involucrar las cosas? ¿Nuestro pueblo nos conoce a los dos, a pesar tuyo. Y a los de fuera no es por nuestras palabras, sino por nuestras obras en provecho del pueblo, como no podemos dar a conocer. Y en esto, ciudadano boticario, permíteme que te diga que te gano, que te llevo bastante ventaja, a pesar de mi peso mosca. Quienes nos conocen de fuera y de dentro por nuestras obras en la causa del pueblo, podrían fallar con justicia. Y basta por hoy.

Dentro tal vez de breves días—tan pronto mis habituales ocupaciones me den margen a ello—tendré nueva ocasión de reintegrar desde estas columnas mi humilde concurso a la causa del pueblo en el comentario de algunos de los argumentos que nos brinda la actualidad, y que me escribimos para el público no debemos pasar sin aprovecharlos. Y no tomemos este título de anuncio, irritado boticario. Mi intención no es otra sino decirte que yo, que me llamo interesado en la causa del pueblo, quiero que queras al pueblo, querarlo siempre, lo mismo desde Madrid que desde Granada. Y querar significa sacrificio, y sacrificio significa resignación, y resignación significa para ti... trabajo.

Con que ya lo sabes, amigo boticario. ¿Te interesa de veras la causa de tu pueblo? Pues ale, fuera ocios, fuera charlatanería de corrillos y tabernas, fuera... egoísmos personales. ¡A trabajar!

Concluyamos por hoy, Juan del Pueblo. A mí me parece que esos cuatro millones seiscientos cincuenta mil pesetas que "debe" el Ayuntamiento de pagarlas Juan del Pueblo, ya que él es el único que se beneficia de su inversión. Y dime, amado hermano mío, ¿ha dejado de pagar algo el Ayuntamiento? ¿No sabes tú, Juan del Pueblo, que si se aumentó el presupuesto de gastos también se redujo el de ingresos? ¡Ignoras que esos ingresos logrados gracias a una ejemplarísima manera de administrar son suficientes para satisfacer el importe de las obras que han sido compradas a plazos?

Estamos conformes en que el optimismo ha muerto. Sí, Juan del Pueblo: hace siete años...

ALVARADITO

espera del cambio de trenes y no tiene luz de ninguna clase.

Pero dejemos estas digresiones y describamos el amanecer en pleno campo; si fantástica resulta la puesta del sol, más poético resulta el amanecer; los pajarillos cantan en las copas de los árboles, un perro sale ladrando al conyo, tomándolo sin duda por algo extraordinario, y la pluma no acierta a explicar las diversas tonalidades de la aurora.

De un accidente desgraciado tiene que dar cuenta, ocurrido en la estación de Salamanca, un obrero ferroviario tuvo la desgracia de ser entallado entre dos vagones, ocasionándole por completo una pierna, fallándole al ser colocado en la mesa de operaciones de una clínica, donde fué conducido.

Y para terminar, dirá el cronista que vivió desde el tren al obrero agrícola llevando la manera del ganado arando la tierra de gran llevar; su alegre canto todo lo llenaba.

En este momento suena tajante el silbido de la locomotora anunciando la salida del tren.

Carmelo PEREZ

Medina del Campo.

Garbanzos finos

a 1'10 el kilogramo. Para partidas de 250 kilogramos en adelante, precios especiales.

Felipe Checa, 52.—Badajoz

ALMENDRALEJO

Réplica obligada a Juan del Pueblo

Y díjoles otra vez Jesús: Yo me voy, y me buscaréis, mas en vuestro pecado moriréis: a donde yo voy, vosotros no podéis venir.

(Evangelio de San Juan. Cap. 8 ver. 21)

Latente está en mi espíritu como rica presa que anhelo guardar avaro el tesoro de tu prosa, cadenciosa, rítmica, armoniosa, delicada y sutil como un raro lepidóptero.

¡Cuánto tiempo pasó sin que en la publicación que hoy honras, hermano Juan, con tu moholenta tinta, tuvieses la satisfacción de gustar los floríferos trozos que hacen borbotar los ricos yacimientos literarios de tu excelso nuben. En marcos de oro y nícar pondría yo esos trozados esbozos de tu intelecto para que mis sucesores recrearan su espíritu, en días tan negros como estos que tu oxidada pefloña pinta, conturbando propiciarios ánimos, que has sabido categorizar, cual nuevo Juederías en otra "Leyenda Negra". ¡Hermano Juan! ¡Cómome te atreves, tú, a utilizar ese nombre, a esconderte tras esas barreras curvas para calificar de oprobioso un régimen que solo, impaciente Juan, te ha reportado beneficios?

¿Quién te indujo en tan infortunada hora a juzgar públicamente hechos sin ostentar previamente un epígrafe que te inmunizara contra la crítica? No te has detenido en otra "Leyenda Negra", por qué importa si tú puedes entonar cuando te plazca el "Señor, yo pequé"?

Mas ten por cierto que no habrá quien se apade de ti, falso paladín de causas extrañas.

Eras tú, Juan incauto, el posterior curso, el supremo esfuerzo creativo, que habían de esgrimir contra la leyenda los que acostumbraban a tirar la piedra escondiendo la mano; suprema esperanza que se desvaneció porque no eres nadie, Juan hermano, para salir a la luz armado en caballero defensor de asuntos de tu incompetencia.

EXCOMULGADO VITANDO...

¿Quién te indujo en tan infortunada hora a juzgar públicamente hechos sin ostentar previamente un epígrafe que te inmunizara contra la crítica? No te has detenido en otra "Leyenda Negra", por qué importa si tú puedes entonar cuando te plazca el "Señor, yo pequé"?

Mas ten por cierto que no habrá quien se apade de ti, falso paladín de causas extrañas.

Eras tú, Juan incauto, el posterior curso, el supremo esfuerzo creativo, que habían de esgrimir contra la leyenda los que acostumbraban a tirar la piedra escondiendo la mano; suprema esperanza que se desvaneció porque no eres nadie, Juan hermano, para salir a la luz armado en caballero defensor de asuntos de tu incompetencia.

EXCOMULGADO VITANDO...

¿Quién te indujo en tan infortunada hora a juzgar públicamente hechos sin ostentar previamente un epígrafe que te inmunizara contra la crítica? No te has detenido en otra "Leyenda Negra", por qué importa si tú puedes entonar cuando te plazca el "Señor, yo pequé"?

Mas ten por cierto que no habrá quien se apade de ti, falso paladín de causas extrañas.

Eras tú, Juan incauto, el posterior curso, el supremo esfuerzo creativo, que habían de esgrimir contra la leyenda los que acostumbraban a tirar la piedra escondiendo la mano; suprema esperanza que se desvaneció porque no eres nadie, Juan hermano, para salir a la luz armado en caballero defensor de asuntos de tu incompetencia.

EXCOMULGADO VITANDO...

¿Quién te indujo en tan infortunada hora a juzgar públicamente hechos sin ostentar previamente un epígrafe que te inmunizara contra la crítica? No te has detenido en otra "Leyenda Negra", por qué importa si tú puedes entonar cuando te plazca el "Señor, yo pequé"?

Mas ten por cierto que no habrá quien se apade de ti, falso paladín de causas extrañas.

Eras tú, Juan incauto, el posterior curso, el supremo esfuerzo creativo, que habían de esgrimir contra la leyenda los que acostumbraban a tirar la piedra escondiendo la mano; suprema esperanza que se desvaneció porque no eres nadie, Juan hermano, para salir a la luz armado en caballero defensor de asuntos de tu incompetencia.

EXCOMULGADO VITANDO...

¿Quién te indujo en tan infortunada hora a juzgar públicamente hechos sin ostentar previamente un epígrafe que te inmunizara contra la crítica? No te has detenido en otra "Leyenda Negra", por qué importa si tú puedes entonar cuando te plazca el "Señor, yo pequé"?

Mas ten por cierto que no habrá quien se apade de ti, falso paladín de causas extrañas.

Eras tú, Juan incauto, el posterior curso, el supremo esfuerzo creativo, que habían de esgrimir contra la leyenda los que acostumbraban a tirar la piedra escondiendo la mano; suprema esperanza que se desvaneció porque no eres nadie, Juan hermano, para salir a la luz armado en caballero defensor de asuntos de tu incompetencia.

EXCOMULGADO VITANDO...

¿Quién te indujo en tan infortunada hora a juzgar públicamente hechos sin ostentar previamente un epígrafe que te inmunizara contra la crítica? No te has detenido en otra "Leyenda Negra", por qué importa si tú puedes entonar cuando te plazca el "Señor, yo pequé"?

Mas ten por cierto que no habrá quien se apade de ti, falso